



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria **Nº 99** de fecha Lunes 25 de Marzo de 2019, mediante el **acuerdo Nº636**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba el presente acuerdo, con el voto favorable de los señores, Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del señor Alcalde (acuerdo 636) la continuidad del Convenio entre la Municipalidad de Los Andes y la Fundación Colbún para la instalación de 95 luminarias tipo Led sector Camino Internacional, por un monto de \$ 100.000.000 y un total de 2.500 usuarios beneficiados.

Los Andes, 26 de Marzo de 2019